

**DISPOSICION SE-CFJ N° 72/14**

Buenos Aires, 11 de julio de 2014

**VISTO:**

Las Res. CACFJ N° 15/13, 17/13 y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo VI se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE GÉNERO Y DERECHO", que prevé las actividades: **"GÉNERO Y DISCAPACIDAD" y "MATRIMONIO IGUALITARIO Y FAMILIAS DIVERSAS: CAMBIOS LEGISLATIVOS Y DESAFÍOS JUDICIALES"**.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Que resulta necesario fijar las fechas, horarios y lugares de realización de las actividades referidas.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: **"GÉNERO Y DISCAPACIDAD"** los días 07, 14, 21 y 28 de agosto de 2014, de 15:30 a 18:00, en la Sala de Audiencias de Tacuarí 124, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Desígnense a las Dras. Isabel Ferreira, Yael Hergenreder, y a las Lic. Verónica González Bonet, Mercedes Monjaime y Aguiar y Liliana Russo. como docentes de dicha actividad.

3º) Realícese la actividad: **"MATRIMONIO IGUALITARIO Y FAMILIAS DIVERSAS: CAMBIOS LEGISLATIVOS Y DESAFÍOS JUDICIALES"** los días 04, 11, 18 y 25 de septiembre de 2014, de 15:30 a 18:00, en la Sala de Audiencias de Tacuarí 124, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4º) Desígnese a los Dres. Mariano Fernández Valle, Marisa Herrera, Mario Pecheny, y a la Lic. Florencia Gemetro como docentes de dicha actividad.

5º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; al Observatorio de Género; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 72/14**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**